



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango,
Guatemala, C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS SIJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO; CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS SIJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, QUE EN FOLIOS 136 AL 143 SE ENCUENTRA SUSCRITA EL ACTA NÚMERO 02 DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2026 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA NÚMERO 02-2026.- En el Municipio de San Carlos Sija, Departamento de Quetzaltenango, siendo las nueve horas con treinta minutos del día viernes seis de febrero del año dos mil veintiséis, en el Salón Municipal del municipio de San Carlos Sija, nos encontramos reunidos el Alcalde Municipal Licenciado Juan Benjamín Santos Méndez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la segunda reunión ordinaria del COMUDE por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: ALCALDE MUNICIPAL Lic. Juan Benjamín Santos Méndez; Síndicos Municipales Primero y Segundo don Ervin Estuardo Calderón Calderón y don Romeo Poroj Argueta, Concejales del primero al quinto en el orden siguiente: Prof. Santos Federico Pérez, Prof. Alfredo Vicente Pérez, Prof. Anibal Arizmendy Pérez y Pérez, Prof. Wilfredo Salomón Díaz Calderón y Prof. Jitler Elder de León Oxla; **REPRESENTANTES DE LOS COCODES:** Elías Roberto Cifuentes Reyes Aldea Agua Caliente, Rigoberto Cifuentes Mazariegos Aldea Mogotillos, Cornelio Ramiro Alvarado López Aldea Saquicol, Jeremías Delfino López Vásquez Aldea San Francisco Chuatuj, Kevin Liventón Barrios de León Aldea Las Delicias, Alba Guadalupe Mazariegos Reyes Aldea Estancia de la Virgen, Yuleidy Yumili Sánchez Cifuentes Aldea Chiquival, Demetrio López Gómez Aldea Panorama, Gildardo Filiberto Calderón Maldonado Cabecera Municipal, Adín Mariano de León Vicente Aldea El Rodeo, Israel Eleazar Rodas Calderón Aldea Las Cruces, Edgar Benvenuto Calderón López Aldea Pachute, Rigoberto Marciano Pérez Alvarez Aldea Calel.- **ENTIDADES PÚBLICAS:** Miguel Maldonado Chacaj, Representante de la PNC, José Carlos Roberto Maldonado Cano representante de MIDES, Oscar Fhernando Camposeco Rodríguez, representante del Registro de Ciudadanos TSE, Lic. Wilfredo Piox Tecu representante del MINEDUC, Ing. Isabel Odan Vicente Ramos, representante del MAGA, Angelica del Roció Villatoro de Gómez, representante de RENAP.- **REPRESENTANTES INVITADOS (SOLO VOS, SIN VOTO),** Robidio de Jesús Vicente Rodas representante de Policía Municipal, María Chaj Jorge representante de la DMM, Alberto Chocoy Chocoy representante de la DMP, Licda. Mildred Iliana Calderón Reyes representante de DIMUSANA, Juan Francisco Girón Cifuentes, representante de Sindicato de Trabajadores, Brenda Idelfonza Vicente Vásquez de Vicente, representante de Gestor de Viviendas, María Antonia Osorio Tzul, delegada de Asociación Nuevos Horizontes, Sandra Cupertina Amarilis Paxtor Mejía, delegada de CONALFA, Karen Mishelle Cortéz Tiguil de Pérez, delegada de Asociación IDEI.- **AUSENTES CON ESCUSA:** Milián Mardeí Mazariegos Méndez Aldea Recuerdo a Barrios, Roman Aniceto Maldonado Gómez Aldea Esquipulas Seque, Derwin Danilo Díaz Cifuentes Aldea El Progreso, Carlos Rodolfo Leiva Morales, representante de la SESAN, **AUSENTES SIN ESCUSA:** Héctor Roman Reyes Castañeda Aldea La Libertad, Oscar Yubini de León Rey Aldea San José Chicalquix, Francisco González Elías Aldea Nuevo San Antonio Braulio Máximo Reyes Sosa, Aldea Barranca Grande, Dr. Juan Gabriel Domínguez, Centro de Salud Leslie Noelia Abá,

Plaza Central, San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala C.A.

Tel. 7768-4271 www.sancarlosija.com

E-mail: municipalidadesancarlosija2@gmail.com



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango,
Guatemala, C.A.

comisión Municipal de la Mujer, Carlos Josué Pérez Franco delegado de CONAMIGUA y Secretario del COMUDE Br. Mario Virgilio Vicente Ixmay, quien de todo lo actuado da fe, siendo las nueve horas con treinta minutos (09:30) se procedió de la siguiente manera, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Señor secretario del COMUDE Br. Mario Virgilio Vicente Ixmay, presenta al COMUDE y da lectura a los temas de agenda a tratar y son los siguientes: Reunión Ordinaria Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE San Carlos Sija, departamento de Quetzaltenango, 06 de febrero de 2026:

1. Apertura
2. Bienvenida a cargo de: Prof. Wilfredo Salomón Díaz
3. Presidirá la reunión Lic. Juan Benjamín Santos Méndez.
4. Oración a cargo de un miembro del COMUDE.
5. Participación del Coordinador Lic. Juan Benjamín Santos
6. Pasar asistencia
7. Lectura del Acta Anterior
8. Participación del director de la DMP. Alberto Chocoy
9. Puntos Varios.
 - a)
 - b)
 - c)
10. Invitación para la próxima reunión
11. Palabras de agradecimiento a cargo de: Prof. Alfredo Vicente
12. Almuerzo

Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda aprobada.

TERCERO: se le concede el tiempo al profesor Prof. Wilfredo Salomón Díaz, le da cordial bienvenida a todos los representantes de las Aldeas y entidades que el día de hoy están presentes para tratar de temas muy importantes para el buen desarrollo de nuestro municipio y así tomar las mejores decisiones para el buen desarrollo.-

CUARTO: Se le concede el tiempo a un representante de COMUDE, señor Jeremías Delfino López Vásquez representante de la Aldea San Francisco Chuatuj, para que pueda dirigir una oración dándole gracias a Dios por un día mas de vida que el regalo a cada uno de los que están presentes como también la bendición para iniciar esta reunión, tomar las mejores decisiones para las comunidades que están presentes y que él sea el centro de la reunión para que todo lo que se vaya a platicar termine con las mejores decisiones y así mismo que el sea el guía del regreso de cada uno de los que viven lejos como los de cerca.-

QUINTO: Se procede a dar lectura del acta anterior, la cual no sufre modificaciones y es aprobada por la mayoría de los asistentes a la presente reunión.- **SEXTO:** Toma la palabra el señor Alcalde Municipal como Coordinador del COMUDE Licenciado Juan Benjamín Santos Méndez, quien agradece la presencia de cada uno de los asistentes, ya que la presencia de cada uno significa el interés de aportar ideas y ver como apoyar para sacar adelante el desarrollo del municipio en general, así mismo dio a conocer sobre los proyectos que se están ejecutando en del municipio que se están avanzando y es de mucha alegría y satisfacción para el concejo municipal el ver como cada día mas se logra avanzar en el desarrollo de las comunidades y la única finalidad es mejorar la calidad de vida de la población se tienen proyectos en diferentes ámbitos tales como; las calles, educación, salud y sobre todo el bienestar de ellos para tener un mejor municipio pensando en un futuro no muy lejano el adelanto de todos, de igual manera pidió el apoyo de todos los

Plaza Central, San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala C.A.

Tel. 7768-4271 www.sancarlosija.com

E-mail: municipalidadesancarlosija2@gmail.com



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango,
Guatemala, C.A.

presentes donde se está realizando los proyectos que colaboren en cualquier situación que se presente en el transcurso de los trabajos de cualesquiera de los proyectos para que todos se puedan involucrar y hacerse parte de los trabajos para que los mismos queden de la mejor manera y así también agradece a las comunidades que dan su granito de arena ya que eso indica que ellos quieren ver el desarrollo de su comunidad, así mismo cuando se trabaja de la mano para la buena gestión de proyectos, se sigue con la mira y se está viendo un terreno para construir una planta de tratamiento para toda la basura que se acumula dentro de la cabecera municipal, ya que sabemos que esto causa un problema donde no hay un lugar donde ir a depositarla y así todos salen beneficiados y poder tener un ambiente limpio y respirar un aire más agradable para la salud de todos, indico que este año será de gran desarrollo para varias Aldeas de nuestro municipio donde se estarán logrando proyectos de gran envergadura que será el adelanto para nuestros pobladores.- **SEPTIMO:** se le concede el tiempo a la asistente II Wendy de León Díaz de la DMM, quien dio a conocer que dentro de las gestiones que se está realizando en la oficina se logró un proyecto que va a beneficiar a varias personas consistente en insumos médicos ambulatorios, por lo que suplica el apoyo de todos para poder coordinar en que llegue estas ayudas a los más necesitados, dando a conocer que los insumos son los siguientes; Prótesis Transtibial, sillas de ruedas, bastones, andadores, muletas, pañales para adultos en diferentes tallas, estos insumos abarca para adultos y niños, así mismo le suplica a los COCODES que si conoce de alguien que necesite cualquiera de los insumos detallados, para que pueda ponerse en contacto con ella, o que llamen para dar los datos ya que los únicos requisitos es el número de teléfono de la persona y dirección donde vive para poder hacerle llegar esta gran ayuda o en su casa realizar una visita para facilitarle el apoyo.- **OCTAVO:** El Director de Planificación Municipal Alberto Chocoy, manifiesta que para el presente ejercicio fiscal 2026 no fue aprobado el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según lo establecido en el artículo 171 literal, b) de la Constitución Política de la República de Guatemala, se lee si el presupuesto no Hubiere sido aprobado por el Congreso, regirá de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio fiscal anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Congreso de la República de Guatemala, por lo que es necesario y de urgencia que los miembros del COMUDE puedan conocer sobre esta situación y tomar nota al respecto. **NOVENO:** Con base en lo anterior manifiesta el Coordinador del COMUDE Lic. Juan Benjamín Santos Méndez, que para el presente ejercicio fiscal 2026, seguirá rigiendo el Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil veinticinco" vigente para el año 2026; en consecuencia, seguirá vigente el Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera de obras del año 2025. **DECIMO:** El artículo 78 en el párrafo número 6 del Decreto No. 54-2022, establece que para la reprogramación no establecidas en el párrafo anterior, los Consejos Departamentales de Desarrollo, no podrá disminuir el monto global asignado a las funciones de agua, saneamiento, salud y educación, con el fin de salvaguardar la priorización de obras que contribuyan a alcanzar las metas que en estos temas contempla la Política General de Gobierno 2024-2028; las modificaciones entre estas funciones si están permitidas. Asimismo, se deberá contar con el aval por escrito de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Concejos Municipales de Desarrollo involucrados; y posteriormente, ser conocida y aprobada mediante resolución del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo, a más tardar el último día hábil del mes de marzo del presente ejercicio fiscal, gestión que deberá constar en acta. **DECIMO PRIMERO:** Con base en lo anteriormente expuesto, el Coordinador del COMUDE, Lic. Juan Benjamín Santos Méndez, manifiesta a los integrantes del COMUDE que de acuerdo a las Actas Número 65-2026,

Plaza Central, San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala C.A.

Tel. 7768-4271 www.sancarlossija.com

E-mail: municipalidadesancarlossija2@gmail.com



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango,
Guatemala, C.A.

CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CASERIO PASO ROJO, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO, Acta Número 04-2026, MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS SANTOS, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO, Acta Número 05-2026, MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LA CEREZA, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO, Acta Número 07-2026 AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAQUICOL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO, Acta Número 02-2026 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL SOROY ALDEA SAN JOSE CHICALQUIX, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO Acta Número 37-2026 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS BARRIALES ALDEA LAS CRUCES, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO; presentadas por los COCODES de los lugares indicados del Municipio de San Carlos Sija, en los cuales manifiestan su aval y autorización para el desistimiento TOTAL según sea el caso del espacio presupuestario, se hace necesario aprobar los mismos para poder realizar las reprogramaciones de obras y poder incorporar proyectos de la propuesta de inversión del ejercicio fiscal 2026, habiendo quedado los proyectos del año 2025 de la siguiente manera:

SNIP	NOMBRE	CODEDE	COMUNIDAD	MUNICIPALIDAD	TOTAL 2025
331419	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CASERIO PASO ROJO, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.	Q 3,073,458.00	Q 523,035.35	Q 817,712.65	Q. 4,414,206.00
333751	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAQUICOL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.	Q 2,200,000.00	Q 5,000.00	Q 45,000.00	Q. 2,250,000.00
333684	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS SANTOS, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.	Q 800,000.00	Q 5,000.00	Q 20,000.00	Q. 825,000.00
331509	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS BARRIALES ALDEA LAS CRUCES, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.	Q 400,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q. 410,000.00
333641	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL SOROY ALDEA SAN JOSE CHICALQUIX, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.	Q 1,000,000.00	Q 5,000.00	Q 45,000.00	Q. 1,050,000.00
337136	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LA CEREZA, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.	Q. 600,000,00	Q. 5,000.00	Q. 5,000.00	Q. 610,000.00
	TOTAL	Q 8,073,458.00	Q 548,035.35	Q 937,712.65	Q. 9,559,206.00

DECIMO SEGUNDO: El Coordinador del COMUDE, hace del conocimiento que con lo descrito anteriormente se estarán reprogramando los proyectos del ejercicio fiscal 2026, quedando el listado de la siguiente manera:

PROYECTOS 2026

SNIP	NOMBRE	CODEDE	COMUNIDAD	MUNICIPALIDAD	MONTO TOTAL DEL PROYECTO 2026
------	--------	--------	-----------	---------------	-------------------------------

Plaza Central, San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala C.A.

Tel. 7768-4271 www.sancarlosija.com

E-mail: municipalidadesancarlosija2@gmail.com



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango,
Guatemala, C.A.

333751	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAQUICOL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.	Q 1,751,118.00	Q. 5,000.00	Q. 45,000.00	Q. 4,001,018.00
357957	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA CHIQUIVAL, SAN CARLO SIJA, QUETZALTENANGO	Q 2,450,000.00	Q. 5,000.00	Q. 45,000.00	Q. 2,500,000.00
357958	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO MECANICO, SECTOR 1, ALDEA EL RODEO, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.	Q 1,466,627.00	Q. 5,000.00	Q. 5,000.00	Q. 1,476,627.00
357960	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CENTRO-CONVERGENCIA, ALDEA SAN JOSE CHICALQUIX, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.	Q. 1,400,000.00	Q. 5,000.00	Q. 45,000.00	Q. 1,450,000.00
357965	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CENTRO, CASERIO LAS MANZANAS, ALDEA SAQUICOL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q. 595,000.00	Q. 1,000.00	Q. 4,000.00	Q. 600,000.00
357966	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA CRUZ, CASERIO LLANO GRANDE, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.	Q. 410,813.00	Q. 1,000.00	Q. 188,187.00	Q. 600,000.00
TOTAL		Q 8,073,458.00	Q. 22,000.00	Q. 332,187.00	Q. 10,627,645.00

DECIMO TERCERO: Los presentes manifiestan estar de acuerdo con lo descrito en los cuadros anteriores, por ser de importancia y de beneficio para los habitantes del municipio de San Carlos Sija, departamento de Quetzaltenango, principalmente para las comunidades beneficiadas, por lo tanto otorgan el aval y autorización correspondiente, en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva, conforme a lo establecido en el artículo 78 del Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco, vigente para el año dos mil veintiséis. **DECIMO CUARTO:** Se le concede el espacio a la Licenciada Blanca de León, coordinadora central del distrito 2 de la supervisión educativa, dando a conocer que a partir de la presente fecha va a existir tres distritos en la supervisión Educativa, con la finalidad de que se tenga una mejor cobertura administrativa en la educación de nuestro municipio, así mismo da a conocer sobre los quebrantos de salud del Supervisor Educativo el Licenciado Wilfredo Piox, y que se espera su pronta recuperación para estar al frente de su labor, haciendo del conocimiento que ella va estar al frente con el cargo mientras regrese el supervisor de Educación, para el efecto le enviaron la resolución del Area departamental de educación por lo que se pone a las órdenes.- **DECIMO QUINTO:** Se le da el espacio a la delegada de RENAP. Angelica del Rocío Villatoro de Gómez, quien da a conocer a todos los presentes que RENAP tiene registrado para este año trescientos ochenta mil jóvenes que cumplen dieciocho años por lo que pide el apoyo de los presentes por si conocen a alguien que va cumplir los dieciocho años de edad este año, para que pueden iniciar con su documento de identificación, el único requisito es el certificado de nacimiento y pagar los cien quetzales en el banco BANRURAL, ya que el trámite es rápido y ya está habilitado en las oficina de RENAP del municipio de San Carlos Sija, para que ya puedan ir un mes antes o quince días del su cumpleaños, para adelantar el tramites y si mismo si a la persona le urge gestionar su documento de identificación

Plaza Central, San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala C.A.

Tel. 7768-4271 www.sancarlossija.com

E-mail: municipalidadesancarlossija2@gmail.com



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango,
Guatemala, C.A.

pueden hacer el tramite en la sede de San Carlos Sija y que pidan que la entrega sea en la oficina de Quetzaltenango y la entrega será inmediata, para lo cual es importante que todos conozcan de este tramite y puedan hacer del conocimiento de las personas en general.- **DECIMO SEXTO:** Se le da el espacio al representante de COREDUR. Lic. José Juárez, quien dio a conocer que hubo ampliación de presupuesto a través del Decreto 3-2026 del Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, para el gran beneficio de varios municipios para el buen desarrollo de sus proyectos, ya que la distribución del presupuesto se realiza por departamento, dando a conocer que se puede gestionar con los fondos del consejos de desarrollo, para que la población este actualizada de como son los tramites y que los proyectos que faltan o no están incluidos dentro del Plan de Desarrollo del municipio puedan ser incluidos.- **DECIMO SEPTIMO:** Se le concede el espacio a los representantes de CARITAS dando a conocer sobre el tema: Perspectivas este proyecto va dirigido específicamente para retornados emigrantes, ya que es el segundo año con este proyecto ya que estará vigente los años; 2025, 2026 y 2027, ya que este proyecto es de mucha importancia para beneficiar a las personas que han sido deportadas ya que en Estados Unidos la situación esta muy difícil y llegan a nuestro país de Guatemala sin algún fondo económico entonces que ofrece este proyecto; vinculación laboral, formaciones técnicas, atención psicosocial, fortalecimiento de las habilidades blandas, se esta trabajando directamente con doce servicios, se tienen que inscribir para poder brindarles esta ayuda en su vida para tener ingresos económicos ya que se le extiende una beca completa el único requisito que sea una persona migrante, asi mismo pidiendo el apoyo a todos los lideres para que las personas migrantes se puedan inscribir para poderles extender estos talles, dando sus mejores resultados; 1. Mejorar de reintegración a migrantes retornados, 2. Las personas migrantes retornadas utilizan el sistema de reintegración y 3. Habilitar el sistema de reintegración en un ambiente propicio, toda la persona puede hacer parte de este proyecto se hace un rango según sus habilidades que tiene para su emprendimiento ya sea en casa o fuera realizando todo el proceso que se le indica en su plan.- **DECIMO OCTAVO:** El concejal quinto Prof. Alfredo Vicente Pérez, da las palabras de agradecimiento a todos los presentes ya que es de mucha importancia la presencia de los COCODES y entidades asi mismo invitándolos a la próxima reunión para que con la asistencia de todos podremos lograr un desarrollo excelente para nuestro municipio .- **DECIMO NOVENO:** Agotada la agenda, y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con treinta minutos, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. Doy fe.

Y, para remitir a donde corresponde compulso la presente copia certificada debidamente confrontada con su original, en el municipio de San Carlos Sija, departamento de Quetzaltenango, a diez días del mes de marzo del año dos mil veintiséis.

Br. Mario Virgilio Vicente Ixmuy
SECRETARIO DEL COMUDE



Vo. Bo.

Lic. Juan Benjamín Santos Méndez
PRESIDENTE DEL COMUDE



Plaza Central, San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala C.A.

Tel. 7768-4271 www.sancarlosija.com

E-mail: municipalidadesancarlosija2@gmail.com